



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Anexo Disposición

Número:

Referencia: Expediente N° 1.099.844/04

Partes Signatarias: FEDERACIÓN TRABAJADORES PASTELEROS, SERVICIOS RÁPIDOS, CONFITEROS, HELADEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS (F.T.P.S.R.C.H.P. Y A.) c/ FUNDACIÓN TEMAIKÉN

CCT N° 763/06 "E"

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/03/2017	\$ 16.374,16	\$ 49.122,48